

La Universidad Tecnológica de Texas (Texas Tech University) se compromete a los valores de respeto mutuo; cooperación y comunicación; creatividad e innovación; liderazgo y servicio a la comunidad; búsqueda constante de la excelencia; rendición de cuentas al público; y la diversidad

2005 - Plan Estratégico de la Universidad Tecnológica de Texas [Con un énfasis adicional]

## **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE Texas** **declaración DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS** **“Hacer lo que es correcto”**

La Universidad Tecnológica de Texas (*Texas Tech University*) se compromete a ser una institución ética. Por lo tanto, en reconocimiento de los derechos y la dignidad inherente de todos los miembros de la comunidad universitaria, la universidad se compromete a apoyar los siguientes principios y a su vez proteger los derechos garantizados por la constitución, las leyes de los EE. UU. y del estado de Texas, así como las políticas adoptadas por la junta directiva de la propia institución. Con este fin, se define como miembros de la comunidad universitaria a la facultad, a los estudiantes, a la administración, al cuerpo administrativo, y otros partícipes relacionados con la universidad (público interesado). Siendo así, la comunidad universitaria acepta la responsabilidad de promover y permanecer en los principios de la universidad descritos en este documento. Aclarando que, si bien el comportamiento legal y el comportamiento ético coinciden en muchas ocasiones, se debe tener en cuenta que éstos son a la vez únicos y distintos entre sí. De esta forma, aunque la comunidad universitaria se rija por las leyes actuales, una institución ética busca ir más allá de los principios legales para lograr los siguientes valores éticos.

### **RESPECTO MUTUO**

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete a ser una sociedad abierta y diversa. Por consiguiente, cada miembro de la comunidad de la Universidad Tecnológica de Texas tiene el derecho a ser tratado con **respeto** y dignidad. Éste derecho impone el deber de no infringir los derechos o valores personales de otros. Consiguientemente, las relaciones profesionales entre todos los miembros de la comunidad universitaria merecen la atención apropiada para que ellas no puedan ser explotadas con motivos sórdidos o de ganancia personal.

### **COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete a promover las relaciones profesionales, así como generar conductos de **comunicación** para todos los individuos. Por ende, la universidad publicará y diseminará de forma oportuna sus valores, políticas, procedimientos, y regulaciones, así como cualquier otra información que sea necesaria para proteger y educar a la comunidad universitaria. Similarmente, la institución alentará y proveerá oportunidades para el intercambio libre y abierto de ideas tanto fuera como dentro del aula. Si embargo, mientras que la libre expresión de puntos de vista es incentivada, no se tolerará el vilipendio de nadie dentro del ambiente universitario.

### **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete a generar programas institucionales de ética que cumplan con los objetivos de cada disciplina y departamento que comprendan la enseñanza, la investigación, y los servicios otorgados. Asimismo, la institución se compromete a crear políticas institucionales que sean consistentes con esos objetivos, así como proveer ambientes tanto laboral como de aprendizaje que incentiven la participación activa. Siendo importante recalcar que para que tales ambientes ejemplares donde se desafían cosmovisiones existan se requiere de la confianza en el proceso de descubrimiento, así como de la aceptación de la incertidumbre y ambigüedad considerando que estas se encuentran dentro de parámetros éticos. Similarmente, la universidad apoyará a todos los miembros de su comunidad a lograr un aprendizaje duradero (un proceso que es tanto desafiante como gratificante) así como estimulará la concepción de medios **creativos** e **innovadores** para lograr esta meta a través de oportunidades e incentivos.

### **LIDERAZGO Y SERVICIO A LA COMUNIDAD**

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete realizar prácticas de **liderazgo** ético en todos sus niveles operacionales extendiéndose también a su tradición de realizar **servicios a la comunidad** tanto dentro del campus como en el exterior. De esta forma, la institución se esforzará por lograr un profesionalismo ejemplar y un **servicio a la comunidad** a través de la investigación, trabajos creativos, y programas enfocados en el servicio que se extiendan más allá del ambiente universitario.

Similarmente, la institución se esforzará en proveer un excelente servicio dentro de un ambiente solidario y amigable, así como en incentivar el involucramiento de los estudiantes, la administración, el cuerpo administrativo, y la facultad con la comunidad.

## BÚSQUEDA CONSTANTE DE LA EXCELENCIA

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete a alcanzar la **excelencia** en todos los aspectos de la comunidad universitaria. Por lo tanto, la institución espera que este objetivo se cumpla tanto en la pericia como en el desempeño del personal, la facultad, la administración, así como en la continua educación de los propios estudiantes. De igual forma, se espera la facultad, los estudiantes, la administración, y el resto del personal exhiban un alto estándar de profesionalismo que incluye, por ejemplo, contribuir a la generación de oportunidades para relacionarse profesionalmente y crecer continuamente. Para este cometido, la universidad se compromete a salvaguardar la integridad académica en todos sus sentidos. Por consiguiente, la institución implementará de forma justa y efectiva un sistema diseñado para ejecutar y proteger la integridad académica. En otras palabras, la universidad intentará ser un modelo de **excelencia** que siga las mejores prácticas en sus actividades profesionales donde se muestren los más altos niveles de desempeño en el trabajo académico y así ser un ejemplo que seguir tanto a nivel nacional como internacional.

## RENDICIÓN DE CUENTAS AL PÚBLICO

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete a garantizar la responsabilidad personal, la transparencia en la gobernanza, así como la integridad a nivel individual y organizacional. Ser responsable requiere que todos en la comunidad universitaria seamos cuidadosos de nuestros recursos, **rindamos cuentas públicamente**, así como nos respetemos a nosotros mismos, entre nosotros mismos, y al público al que servimos. De esta manera, un sentido de responsabilidad institucional y pública requiere la reflexión cuidadosa sobre las obligaciones éticas de cada uno que a su vez exige un deber hacia el respeto de los compromisos y expectativas al reconocer los contextos y las consecuencias tanto premeditadas como involuntarias de cualquier forma de proceder. Por lo tanto, la institución se responsabiliza de identificar y hacer público cualquier conflicto de interés en cualquiera de las partes que forman la comunidad universitaria cuales son: la facultad, la administración, el cuerpo administrativo, los estudiantes, y la institución en sí misma. Consiguientemente, la institución llevará a cabo todos los procedimientos que sean necesarios para eliminar cualquier conflicto de interés o asegurar que este no transgreda los valores ni procedimientos institucionales. Como institución creemos que cuando hacemos una promesa, debemos cumplirla. En este sentido, nos esforzaremos en hacer lo que es honesto y ético aún cuando nadie nos esté observando o persuadiendo “a hacer lo que es correcto”.

## DIVERSIDAD

La Universidad Tecnológica de Texas se compromete a proteger la dignidad inherente de todos los individuos, así como celebrar la **diversidad**. Consiguientemente, la universidad fomentará un ambiente de respeto mutuo, apreciación y tolerancia para los diferentes valores, creencias, y procedencia. Asimismo, la institución alentará la aplicación de prácticas y políticas éticas que garanticen que todos los individuos son bienvenidos en el campus donde podrán acceder a todos los privilegios de la vida académica. La universidad valora la diversidad cultural e intelectual dentro de sus instalaciones porque enriquece la vida de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como de la sociedad en general. En consecuencia, la institución promoverá el acceso, la igualdad, y las oportunidades de lograr la excelencia para todos ellos.

Desarrollado por el Comité Directivo de la Universidad Tecnológica de Texas en su iniciativa de ética profesional y aprobado por la Junta Directiva el día 6 de marzo del 2008



TEXAS TECH UNIVERSITY  
Office of the Provost™

